

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

DISPONE INSCRIPCION EN LISTA DE
ESTABLECIMIENTOS EXPORTADORES
DE ALIMENTOS PARA ANIMALES

PUNTA ARENAS, - 9 NOV 2009

RESOLUCION EXENTA N° 989 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.755,
modificada por la Ley N° 19.283, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, resolución exenta N°
5903 del 27 de Octubre de 2008, de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

RESUELVO:

Inscríbese en la lista de establecimientos exportadores de alimentos para animales a la siguiente
empresa:

Razón Social de la Empresa : Soc. Comercial José Marín A. y Cía. Ltda.
Número de RUT : 89.066.200-5
Número de Registro : MG 01-002
Domicilio : Los Calafates 0415, Barrio Industrial, Punta Arenas.
Actividad Desarrollada : Industria productora de harina de carne y hueso de ovinos.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



Carlos Rowland Ovando
CARLOS ROWLAND OVANDO
MEDICO VETERINARIO
DIRECTOR SAG REGIONAL
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

JLF/ECL N°
Distribución:

- Empresa.
- Dirección Regional SAG Magallanes.
- Oficina SAG Magallanes.
- División de Protección Pecuaria.
- Oficina de Partes.

S.A.G.	Zona	OFIC. DE PARTES
Fecha	10 NOV. 2009	
Bandeja	Tarjeta	Línea
Pasa a:	Plazo	Fecha
1.- <i>Of. Mo</i>		10 NOV. 2009
2.-		
3.- <i>J. Huendagualla</i>		
4.- <i>Pecuaria</i>		
Archivo <input checked="" type="checkbox"/>		10/11/09